



II Premios Internacionales Fray Tomás de Berlanga BASES

La Fundación Científica de la Caja Rural de Soria, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Berlanga de Duero, convoca los II Premios Internacionales Fray Tomás de Berlanga en una doble modalidad:

1.- Premio concedido al mejor artículo/documental de divulgación publicado en prensa escrita o divulgada en TV, o a la mejor obra de investigación sobre la vida y/o la obra de Fray Tomás de Berlanga, así como su actividad social incluyendo su aportación a la Dieta Mediterránea.

2.- Premio de Humanidades concedido al mejor artículo publicado en la prensa escrita que promueva la convivencia, la sostenibilidad, el medio ambiente, la gastronomía saludable, arte, paisaje, turismo ecológico educación para la salud o alguna otra de las virtudes cívicas de la dieta mediterránea entendida como estilo de vida -cultura de la salud /salud de la cultura-.

Los artículos, escritos en español y con una extensión no superior a los 20.000 caracteres, deberán haber aparecido publicados en periódicos o revistas impresas de ámbito local, nacional o internacional en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2014 y el 1 de septiembre de 2015.

El plazo, improrrogable, de admisión de originales se cerrará el día 5 de septiembre de 2015.

Los originales que se presenten al premio no podrán ser retirados posteriormente.

Cada autor podrá enviar, dentro del plazo señalado, hasta un máximo de tres documentales diferentes -reproducidos en dvd- o artículos distintos fotocopiados de la publicación original, en la que deberá aparecer con claridad el nombre del autor, el del medio y la fecha en que el artículo/documental fue publicado/editado. Se enviará cada obra, por triplicado, a la siguiente dirección:

Fundación Científica Caja Rural de Soria

A/a. Dr. Juan Manuel Ruiz Liso

C/ Diputación 1. 42002. Soria. España

fundacioncr@cajarural.com

www.fundacioncajarural.net

La presentación a los Premios objeto de esta convocatoria implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de estas bases por parte del autor que presenta su obra, suponiendo el incumplimiento de alguno de sus puntos la exclusión del concurso.

Se establece, para cada uno de los galardones arriba mencionados, un premio en metálico de 1.500 euros para los ganadores, que también serán objeto del obsequio de un fin de semana en Soria o Berlanga de Duero en régimen de pensión completa con degustación de la gastronomía local y visitas culturales a los monumentos o parajes de mayor renombre.

Asimismo serán obsequiados con una caja de vinos Ribera de Duero de la prestigiosa bodega soriana de Castillejo de Robledo.

Los artículos serán publicados anualmente en una monografía que incluirá ambos galardones. En el caso de documental, este será reproducido durante los actos de Soria Saludable o los que pudiera organizar la FCCR, manteniendo la propiedad intelectual del autor.

El Jurado del Premio estará formado por el Presidente de la Fundación Científica Caja Rural de Soria, o persona cualificada que le represente, quien lo presidirá, y dos vocales de reconocido prestigio en el mundo de la cultura. Los premios podrán ser declarados desiertos si la calidad de los mismos no fuera óptima, pasando su importe a incrementar la dotación del año siguiente..

Los Premios se entregarán en Berlanga de Duero (Soria) dentro de los actos de Soria Saludable 2015, en fecha y hora que se anunciará.

Soria, a 1 de Marzo de 2015